



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 01 de octubre de 2021, la señora NATHALIA OTERO LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía N° 1.020.750.467, representante legal de la FUNDACIÓN CAMANÁ CONSERVACIÓN Y TERRITORIO identificada con NIT 901138316-4, apoderada del señor GUILLERMO ZAMBRANO OTERO identificado con cédula de ciudadanía N° 18.200.158, y la señora ELOIZA CAMARGO CÓRDOBA identificada con cédula de ciudadanía N° 51.796.100, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "Los Pomarrosos", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 232-1409, el predio denominado "La Chorrera" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No 232-6954, ubicados en el municipio de Acacias, departamento de Meta, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "POZOS LA CHORRERA". Expediente RNSC 130-21.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 26 Mes Julio Año 2022 a las 8:00 AM.

Desfijado hoy Día 08 Mes Agosto Año 2022 a las 5:00 PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Fabio Martín Jara Agudelo

Cargo: Secretario de Fomento y Desarrollo sostenible

C.c. No. 17.416.264 de Acacias.

Entidad: Alcaldía de Acacias

Sello de la entidad:

Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co